

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Concepción a 29 de Enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Diciembre del año 2024 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Hombres Valle Concepción, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Concepción, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 19 de Febrero del año 2025
- Horario: inicio 20:30 término 22:30
- Lugar y dirección: Medio Luna La Contera

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Cortes Nicita	9.776.353-4	
2	Francisco Astudillo Rojas	11.401.940-2	
3	Juan Muñoz Toroaca	13.536.923-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.